

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

14194 *Resolución de 18 de junio de 2026, de la Universidad de Barcelona, por la que se publica la convocatoria de proceso selectivo para la provisión de plazas de personal laboral de los Grupos I, II y III.*

En el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» n.º 9689, de 18 de junio de 2026, se publica íntegramente la convocatoria de concurso de traslado, reincorporación de excedencias, promoción interna y nuevo ingreso para la provisión de las siguientes plazas:

Régimen jurídico: laboral. Carácter: fijo. Categoría: Grupo I –analista, analista de programación, jefe de operación informática y jefe de proyecto–, grupo 2 –programador y técnico de grado medio de informática– y grupo 3 –técnico especialista de informática–. (Código F123/2026/1), de la Universidad de Barcelona. Número de plazas convocadas: 8 plazas del grupo 1, 13 plazas del grupo 2 y 8 plazas del grupo 3. Sistema selectivo: concurso oposición. Turnos: traslado, reincorporación de excedencias, promoción interna y nuevo ingreso.

El plazo para la presentación de solicitudes finaliza a los diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y/o en sede electrónica de la Universidad de Barcelona.

Barcelona, 18 de junio de 2026.–El Rector, Joan Guàrdia Olmos.